### Orden del día

Primero.—Fijación de sueldos de los miembros del Consejo de Administración y/o Administradores.

Segundo.—Ratificación de admisión de dimisión de Consejero y nombramiento de nuevo Consejero.

Madrid, 11 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Félix González Noriega.—49.253.

# ENTIDAD RECREATIVA, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y en lo menester extraordinaria de la sociedad, a celebrar como es usual en los locales del Club Náutico de Castelldefels, paseo Marítimo sin número, Castelldefels, el día 30 de noviembre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y el día 1 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente orden del día en ambos casos:

#### Orden del día

Primero.—Adaptación de la sociedad a la normativa vigente sobre sociedades anónimas, y en especial reactivación de la sociedad a todos los efectos legales, administrativos, fiscales y de todo tipo.

Segundo.—Ratificación y, en su caso, aprobación de las cuentas de los ejercicios fiscales desde el último aprobado en Junta de accionistas o en su defecto desde 1990 y hasta la fecha de celebración de esta Junta, en especial para su constancia formal en los registros públicos.

Tercero.—Ratificación y en lo menester designación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta anterior. Quinto.—Deliberación y, en su caso, aprobación de las cuentas de la sociedad relativas al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Sexto.—Situación de la sociedad y propuestas. Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Castelldefels, 5 de noviembre de 2002.—El Presidente y el Consejo de Administración.—48.988.

## ERESA SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

## (En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada en su domicilio social en fecha 3 de octubre de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Activo circulante	282.512,57 282.512,57
Total Activo	282.512,57
Pasivo:	
Fondos propios	282.512,57 300.000,00 - 17.487,43
Total Pasivo	282.512,57

Sevilla, 3 de octubre de 2002.—El Liquidador, Vicente Saus Mas.—48.428.

## EUROPARTNER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los

Estatutos Sociales de «Europartner Sociedad Anónima» (la Sociedad), los Administradores de la sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 4 de diciembre de 2002 a las doce horas en el domicilio social, calle Velázquez, número 21, 3.º, derecha, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 5 de diciembre de 2002 en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Subsanación de la escritura de constitución de la sociedad y aclaración de los términos y condiciones del aumento de capital acordado por la Junta general de 30 de septiembre de 1991.

Segundo.—Adaptación de los Estatutos de la Sociedad al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas

Tercero.—Nombramiento de Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes a los siguientes ejercicios: 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los citados ejercicios.

Sexto.—Censura de la gestión social durante los anteriormente citados ejercicios.

Séptimo.—Información general sobre la marcha de los asuntos sociales. Ruegos y preguntas.

Octavo.—Otorgamiento de facultades a la persona o personas que se designen para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hayan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 21, 3.º derecha, Madrid, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes a los ejercicios sociales 1989 a 2001, ambos incluidos, así como el texto literal de los Estatutos sociales, cuya refundición se propone a los señores accionistas junto con su justificación.

Madrid, a, 21 de octubre de 2002.—Los Administradores mancomunados.—49.361.

# FACADIT-10, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente de nueva creación)

## FACADIT-1, SOCIEDAD ANÓNIMA TUBAK-3, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por constitución

Celebradas las Juntas generales extraordinarias de las dos sociedades, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.-En cumplimiento de lo previsto en los artículos 242, 243 y 244 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las dos sociedades concurrentes, en sus respectivas sesiones, celebradas con carácter universal, en fecha 30 de octubre de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión por constitución de «Facadit-1, Sociedad Anónima», y «Tubak-3, Sociedad Anónima», por «Facadit-10, Sociedad Limitada», mediante la transmisión a título universal de sus patrimonios íntegros a la sociedad adquirente y disolución, sin liquidación, de las sociedades fusionadas. Los acuerdos de fusión se han tomado ajustándose a lo previsto en el proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con fecha 30 de octubre de 2002.

Segundo.—Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como a los acreedores de oponerse al acuerdo de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Barcelona, 5 de noviembre de 2002.—La Administradora única de «Facadit-1, Sociedad Anónima», y «Tubak-3, Sociedad Anónima», Rosalina Cabré Piera.—48.492. 2.ª 13-11-2002

## FERTILIZANTES CATALANES, S. L.

(Sociedad absorbente)

GRASPA, S. A. Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace publico que la Junta General y Universal de socios de «Fertilizantes Catalanes, Sociedad Limitada», y el socio unico de «Graspa, Sociedad Anónima», el día 25 de septiembre de 2002, acordaron por unanimidad y decidieron respectivamente, la fusion por absorcion de «Graspa, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y sociedad absorbida, totalmente participada por «Fertilizantes Catalanes, Sociedad Limitada», sociedad absorbente, con extincion sin liquidacion de aquella y transmision en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesion universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusion se acordo en base al proyecto de fusion de fecha 5 de agosto de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Lleida en fecha 4 de septiembre de 2002, y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Merantil» el 18 de septiembre de 2002.

A los efectos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anonimas, se hace constar que los acreedores y socios de ambas sociedades tienen derecho a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusion, y que la fusion no podra ser realizada antes de que transcurra un mes contado desde la fecha del ultimo anuncio que se publique, plazo durante el cual los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podran oponerse a la misma en los terminos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anonimas.

Aspa (Lleida), 10 de octubre de 2002.—Los Administradores mancomunados de «Fertilizantes Catalanes, Sociedad Limitada», Francisco José Albareda Lliro, José Peiró Puig y Lorenzo Delso Ibañez.—El Consejo de Administracion de «Graspa, Sociedad Anónima Unipersonal», Francisco José Albareda Lliro, José Peiro Puig y Lorenzo Delso Ibañez.—48.603. 1.ª 13-11-2002

## FORT LAUDERDALE, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

En Junta universal de accionistas, celebrada el 31 de octubre de 2002, esta sociedad, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador único.

Segundo.—Cambio de denominación por la de «Fort Lauderdale, Sociedad Limitada», en liquidación, modificándose, por tanto, el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de noviembre de 2002.—El Administrador único.—48.429.